



Oficio Circular N° 002-2019 de fecha 26-08-19
recibido. G. Salvador Haucos Aguilar. Director solicita nom-
bre de docente coordinador de Responsabilidad Social al
Docente José Paúlito Tito Liza se designa en ese cargo
por acuerdo de Consejo de Facultad, se debe de recibir la
resolución decanal y remitir la documentación al
Director de la H.N.A

4.- Segundo Oficio N° 012. Director de la Segunda Especialidad de la
FINGSI, solicitando cumplimiento de Vigencia Estatutaria Circular
de la Segunda Especialidad en Ingeniería Informática se
apunta por lo tanto se debe de recibir la Resolución Decanal.
Siendo las 11.45 am. se dio por concluido la sesión de
Consejo de Facultad.

El Zarpo de A

graciela

Siendo las 9.30 am. del día 12 de Abril del 2019 recibido en el
Auditorio de la FINGSI bajo la presidencia del Señor Decano
M.C. César Augusto Chicas Vallijos y los siguientes consejales ^{M.S.} Gonzales
Adriana Alfredo Ernesto, Dr. Capio Vargas Edgar Bloy, M.S. Terri Figueroa
Ernesto Nayer, Dr. Coyle Idore Leonel, Est. Puerto Caboa Gabriela Villegas,
Est. Mihimai Santa Muollo Mejia, Est Lady Tardieu Saenzoral Callo,
M.S. Fredy Heire Villavante Saravia; con el quorum reglamentario
se da inicio a las sesiones de Consejo de Facultad con el siguiente orden del
día: Est. Mamani Montoya Jocelyn Lourdes.

1. Grados Académicos de New Badillo en Ciencias Estadísticas e Informá-
tica de los siguientes egresados:
 - Quiroga Causaya Diego Deyvis
 - Ortiz Quiroga May Luz
 - Uchini Montesino Jorge Luis
 - Aguilar Ceapa Julio



- Tercera Oficina Ricardo Nicaeos.

Con los informes completos y no existir observación alguna de los consejales por lo tanto se debe emitir las resoluciones Decanales de Aprobación de los Bachilleratos Académico en Ciencias Estadísticas e Informática.

2. Carta de renuncia presentada por el Lcng. José Oscar Huacra Frías quien postulo a esa plaza B2., su renuncia es apartir del 08 de Abril de 2019 certificado por el Abogado-Notario de San Román Jesús Sumi Huacra. No existe ninguna observación. Se aprueba la renuncia del Lcng. Huacra Frías José Oscar.

El Director de Departamento, Dr. Bernabé Caugui Flores comunica que el Lcng. Apaza Cetipa Reizo tiene el Grado de Magistre en Informática con Menores de Leng. de Software, Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informática, Título Profesional de Leng. Estadística e Informática con fecha 22-12-2014. A petición de los consejales el Lcng. Reizo debe de firmar renuncia de compromiso de dictado de clases sobre todo con la asistencia y ser responsables considerando los silabos y la Directiva Académica 2019.

Por lo tanto se propone el Contrato por Jurisdicción del M. Sc. Apaza Cetipa Reizo en la plaza dejada por renuncia del M. Sc. Huacra Frías José Oscar, no existiendo oposición se aprueba lo solicitado por el Director de Departamento Dr. Bernabé Caugui F.

3.- Oficio N° 001 - 2019 de fecha 08 de Abril del 2019 remitido por el Presidente de CCLA-FINESI, Decano M.C Cesas A. Llueí Vallejos

El Programa de Sensibilizaciones con fines de reacreditación, aprobándose para el día 24-04-19. Si los trámites respectivos se deben de realizar con Coordinaciones de la Leng. Medicina.

4.- Se aprueba las Sub Comisiones de Acreditación remitidas con el Presidente CCLA-FINESI, Decano M.C Cesas A. Llueí Vallejos remitidos el Oficio N° 002 - 2019 de fecha 08 de Abril del pre-



Veinte años, pero se debe mencionar algunas conexiones en los comisiones e integrantes (Todos los docentes nombrados)

5) Oficio 033-2019 de fecha 02-04-2019 remitido por el Dr. Bernabé Caugui Flores Director de Departamento Académico FINESI-UVA-PUNO, solicitando la Aeroberias de la Distinción de Carga Académica de Docentes Nombrados, correspondiente al I Semestre 2019.

Se debe de emitir la Resoluciones Decanales Aprobación de lo solicitado. Y las Comisiones de Segunda Egresalidad según Decreto N° 0141 Siendo las 11 am se dio por concluido la Sesión de Consejo de Facultad.

Siendo las 10.20 am. del dia 07 de Mayo del 2019 reunidos en el Auditorio de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M. C. César A. Gleisner Vallegas y los siguientes consejales: M. E. Alfredo Ernesto Gonzales Achata, Dr. Edgar Eloy Capio Vargas, M. E. Fredy Hernández Soria, Dr. Percy Huata Paucay, Est. Milian Santa Muerto Mijia Est. Ruddy Carolina Saúndoral Callo; con el quorum reglamentario, se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día:
1. Grado Académico en Ciencias Estadísticas e Informática a los siguientes egresados:

Hilasaca Pari Yuri Bladimir

Calzina Castillo Jhean Cristian

Perez Perez Walter

Anije Mamani Alvaro Santiago

Se aprobaron los Grados de Bachilleres en Ciencias Estadísticas e Informática por no existir oposición se dio de emitir las resoluciones Decanales para continuas con el trámite respectivo.

2.- Carta de renuncia del Mg. Míster Tiquila Anije con DNI 42339188



certificado por el Notario Arturo Poza Rodrigo, que solicite su renuncia a la plaza de Cocontratado en la Categoría B1 de la FINESI. Se aprueba la renuncia se debe de emitir la Resolución Decanal. Pero la vacancia genera el contrato de otro Docente; en este punto los señores docentes consejales pidan se realice una pequeña convocatoria - martes, miércoles y/o día jueves se realice el Consejo de Facultad de aprobarlos el contrato de Docente.

3.- Solicitud de Restitución de Docente Asociado de Trabajo Parcial a Docente Asociado a Trabajo Completo del Dr. Percy Huata Paucar Docente en la Categoría Asociado y Dedicados a Trabajo Completo de la FINESI, por conclusiones de cargo Coeficiente en el Gobierno Regional del 04-03-2019 hasta 24-04-2019. Se aprueba la solicitud presentada por lo tanto se debe de emitir la Resolución Decanal para continuar con el Trámite respectivo.

4.- Oficio de Oficina de Cooperación Nacional e Institucional Dr. Teófilo Donaire Flores dando a conocer por ocasión de la 12^a Convocatoria del Programa de Movilidad Docente de la Red Interuniversitaria del Sur del Perú - REDISUR al Docente Luis Asuman López Puycas de la especialidad Estadística e informática de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Se aprueba la emisión de Aceptación una resolución Decanal por los días del 03-18 de Junio del 2019.

5. Solicitud de Permiso y bolsa de viaje de Capacitación para asistir el XII Congreso Internacional de Secretarias para los días 16, 17 y 18 de Mayo 2018 "Instituto Gonzales Vigil" en Tacna: para los siguientes personal Administrativo de la FINESI:

Secretaria de la FINESI Sra. Ynes Garrica Fernández
Coordinadora Académica FINESI Rosa Tabares Mancini

Secretaria de D.E-FINESI: Maritza Y. Aque Gutiérrez

Se acepta las solicitudes de otorgamiento de licencia a las tres



Sesión ordinaria la licencia de asistir al evento, a las dos primeras
se turnó ^{PLENO} de manejo previa consulta para Maitza Y. Omer Gutiérrez
por ser contratada a solicitud de los señores Consejales.

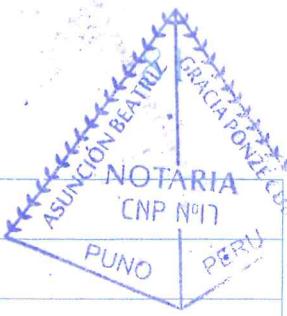
A las 10.48 ingresó el Dr. Leonel Coya Idome.

6. Se designa al M. Sc. Fredy Henrique Villaseca Serrano como docente
responsable del manejo de Fondos para la Periodización.
 7. Se nominó al Comité Financiero de la FINESI, integrado
por:
Presidente: "M.C. César Augusto Flórez Vellejíz
Miembros: Mg. Emma O. Arrieta de Aguirre
" N. Sc. D. Samuel Pérez Aruseo
Secretario responsible: Mg. Emma Ofelia Arrieta de Aguirre.
 8. Resoluciones Decesionales que se encuentran con cargo de las cárteras
a Consejos de Facultad:
 - R.D N° 051: Aprobar el Plan de Trabajo del I Seminario de la Socie-
dad de la Información y del Conocimiento.
 - R.D N° 052: Consolidación de los Componentes Curriculares oficiales
del Est. Iván Chacón Cárdenas
 - R.D N° 053: Consolidación de los Componentes Curriculares a favor del
Est. Wilber Pérez Mamani
 - R.D N° 054: Consolidación de los Componentes Curriculares a favor del
Est. Juan Carlos Valencia Pérez
 - R.D N° 058: Aprobar el cronograma de Vacaciones para el Proceso de Admisión
2019. Programa de Segunda Especialidad en Ley. Informática.
 - R.D N° 056: Curso dirigido a partir 23-04-19 por dos meses
de la E. P. de Ley Estadística e Informática, al Docente Responsable
Dr. Bernabé Cañqui Flores en software Libre y Aplicaciones en Taller
para 5 estudiantes.
 - RD N° 028. Reserva de Materiales de la est. Flor Muriñe Vera
Nerua x I Sem - 2019.
 - R.D N° N° 023: Aprobar los primeros puestos de la FINESI correspondientes
al II Sem - 2018. del II y IX Semestre
- Siendo las 11.40 se dio por concluido la sesión de Consejo.

de Facultad Extraordinario

Luis Alberto Rossel Bernedo

Juanito Z.



Siendo las 10.15 am del día 09-05-19 reunidos en el Auditorio de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M. Sc. César Llúeu Vallijos y los siguientes consejales : M.Sc. Alfredo Gonzalo Achata, Dr. Edgar Eloy Carpio Vargas, M.Sc. Renzo Chogorjalua Acero, Dr. Leonel Cayla Idarve, M.Sc. Fredy Hernán Villanante Sacaria, Dr. Percy Huata Paucar, Est. Santa Muerte Mejía Est. Lady C. Sandorral Callo; con el procedimiento reglamentario se da inicio de la Sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día:

1.- Aprobar el grado Académico en Ciencias Estadísticas e Informática del egresado Dr. Maguera José Luis; no existiendo ninguna observación se aprueba por lo tanto se debe de emitir la respectiva resolución Decanal para continuar el trámite.

2. Contrato de Docente.

El Señor Decano Informa que las calificaciones de los expedientes presentados han sido evaluados por el Señor Decano y el Director de Escuela no asistiendo el Director de Departamento Dr. Bernabé Caenqui Flores a la revisión con el conocimiento de citación por intermedio de la Sra Secretaria de Escuela y presentado por WASAFT a parte de la Secretaria del Decano.

El M.Sc. Alfredo Gonzalo se abstiene de este punto con el informe respectivo.

El Informe de la Comisión es la siguiente :

Luis Alberto Rossel Bernedo Leg. Estadístico e Informático 11.05

Enrique Jaime Tito Ceopa Leg. Estadístico e Informático 13.75

Por lo que se aprueba el contrato del Leg. ENRIQUE JAIME TITO CCOPA en la categoría B1 con porcentaje 13.75

3 - Carta del Dr. Edgar Eloy Carpio Vargas quien solicita



4. Cambio de Regimen Docente del Profesos Principals a D.E a Profesos Principal a Tiempo Completo (T.C). Se aprueba por 2019 se debe de emitir la respectiva resolucion decanal Oficio N° 0421 presentado por el Director de Escuela FINESI N.S. Samuel D. Pérez Quiroga que solicita aprobacion del Plan de Trabajo para el Periodo Academico 2019 con fines de Acreditacion se aprueba y las mejoras respectivas dentro de los consejos y se aprueba y las mejoras respectivas dentro de los consejos.
5. M.C Cesas Llueva Vallijos Presidente del Comité de Calidad, Licenciamiento y Areditacion de la FINESI miente el Plan de Trabajo con las Actividades y Presupuesto. Se aprueba lo que se debe de emitir la Resolucion Decanal y se le da potestad al Sr. Decano de emitir alguna otra Resolucion si el interes y便利idad se requiere en los casos de Areditacion.
6. Se aprueba la autorizacion del Viaje por capacitacion a la ciudad de Cuzco, Llegar Auditorio de la DIRECETUR -CUSCO , capacitacion organizada por el Colegio de Estadisticos del Peru, Consejo Nacional y Consejo Region Cusco para los dias 24-25 de Mayo 2019 . Para los siguientes Docentes mencionados , licencia por capacitacion Oficio N° 080- 2019 presentado por el Director de la Maestría de Posgrado se autoriza la licencia con goce de Haberes para docentes Nombrados y Contratados para los dias 24 y 25 de Mayo del 2019 para participar al " I Congreso de Estadistica para el Desarrollo y la Gobernanza para los siguientes ~~estudiantes~~ docentes :

Dr. S. Alejandro Afenza Torque

Dra. María Maura Salas Pilco

Dr. Edgar Eloy Carpito Vargas

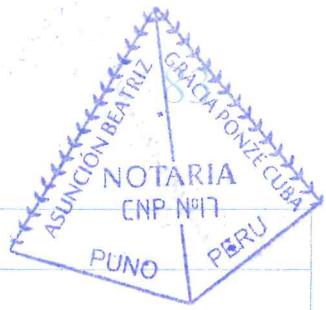
Dr. Samuel Donato Pérez Quiroga

Dr. Juan Reynaldo Paredes Bracamonte

Dr. Percy Huata Paica

M.C. Conferos Milay Vargas Valverde

M.C. Cesas Augusto Llueva Vallijos



M.C. Santos Octavio Monjillo Valdevera.

M.Sc. Rebeca Chogorejahuca Saenz.

M.Sc. Freddy Herné Villaseñite Saravia

Dr. Freddy Álvaro Arpaí Paucca.

M.Sc. Teresa Paola Álvarez Rozas

M.Sc. Eunice Tito Coapa:

7. La carta presentada por el Presidente del Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la FINESI para aprobar el Reglamento del Grupo de Estudios con fines de Recreditación de la FINESI, se acuerda emitir la resolución Decanal para que las tres partes dicten Reglamento del Grupo de Estudios.

Siendo las 11.30 am. se cierra por concluida la sesión de Consejo de Facultad.

Esquiu del D

Juancho

Siendo las 10.10 am del día 24-06-19 recibidos en el Auditorio de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M.C. César A. Llave Vallijos y los siguientes consejales: M.Sc. Gonzalo Achata Alfredo Ernesto, Dr. Carpio Vargas Edgar Eloy, M.Sc. Túmii Figueira Ernesto Noyer, Dr. Coyla Idme Leonel, Dr. Huata Pauc Percy, Est. Mirella Mejía Whinian Santa, Est. Sandoval Callo Lady Carolina, con el quorum reglamentario se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día

I.- Grados Académicos y Título Profesional.

Grados académicos de Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informática de los siguientes egresados:

. Canaza Camia Brayham Ronaldino

. Rauvra Aroheranca Mari Maniza

. Estrella Chigre Beijacuia

Título Profesional de Ingeniero Estadístico e Informático del Bachiller Pedro Sicasiano Yanca Chajlla.



No entendida oposición se debe de emitir las respectivas resoluciones decanales PUN para continuas con el trámite respectivo para el Consejo Universitario.

2. Solicitud presentada por el Dr. Percy Huata Paucar por capacitación para asistir a Ponencia en la UNAMAD - Madre de Dios los días 27 y 28 de Junio de 2019 como Ponente en el tema "Referencias Bibliográficas organizado por el Vicerrectorado de Investigaciones de la Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios - Se aprueba por lo que se debe de emitir la respectiva resolución Decanal.

3.- Carta N° 037-2019-UPG-FINESI de fecha 20 de Junio del 2019 presentada por el Dc. Ing. Alejandro Apaza Targui poniendo su cargo a disposición como Directores de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ing. Estadística e Informática que ha coordinado el 21 de Junio del 2019. Se acuerda aceptar dicha carta y en su reemplazo asumiría el Dr. Edgar Eloy Capio Vargas y como el Dr. Capio es Coordinador de Investigaciones de la FINESI en la resolución que se emita debe dejar constancia de los cargos desempeñados hasta hoy día 24-06-19 dandoles la respectiva felicitación por el desempeño de sus labores y NOMINAR a los nuevos Docentes:

• Director de la Unidad de Posgrado de la FINESI : Dr. Edgar Eloy Capio Vargas

• Coordinador de Investigaciones : Dr. Percy Huata Paucar.

Por acuerdo de Consejo de Facultad se aprueba que los cargos elegidos sea por dos años según el estatuto Universitario y Reglamentos.

4.- Carta N° 019 de fecha 9 de Mayo del 2019 presentada por el Dr. Alejandro Apaza Targui solicitando ratificar el regreso laboral como Docente Principal a tiempo completo para el presente año 2019.

Se aprueba y se emite la resolución Decanal



⑤. Solicitud en rama de regularización la ejecución del curso de Capacitación en la FINESI-UNA: "Herramientas Técnicas para la Elaboración de Artículos Científicos, Trabajos de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones en Machine Learning FINESI 2019" presentada por el Dr. Percy Huata Paucá.

Los Docentes Organizadores:

M. Sc. César A. Ríos Vallejos

Dr. Percy Huata Paucá.

M. Sc. Godofredo Quiroga Mamani

M. Sc. Alcides Ramírez Calanca

Fechas:

Se aprueba en rama de regularización se debe emitir la respectiva Resolución Decanal

6.. Oficio N° 023-2019 de fecha 07 de Junio del 2019 remitido por el M. Sc. Ernesto Náyenes Tumi Figueroa, Director de la Segunda Especialidad que se emita la Resolución Decanal de los responsables de actividades de la Evaluación y Residencias Académicas.

Siendo las 11.30 am. se dio por concluido la sesión de Consejo del Facultad.

Lázaro de A

Asunción B

Siendo las 10.57 am. del día 15-07-19 reunido en el Auditorium de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M. C. César Augusto Ríos Vallejos y los siguientes coescjales: Est. Marillo Mejía Milian Santa y Est. Sandoraf Calla Rudy Carolina. No estando presente el resto de Docentes Coescjales en las categorías de P. Principales y P. Asociados. no se hicieron presentes. Se acordó la sesión de Consejo para el día Martes 16-07-19 a horas 12 on. Siendo las



M. 10 am se cesó la acta. Llegaron tarde Dr. Pepe Huerta,

Ds. Edgar Cañas Vargas.

Brayano del.

Siendo la 1.10 pm - del día 16-07-19 reunido en el Auditorio de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M.C. César A. Llucio Vallejos y los siguientes consejales: M. Sc. Gonzalo Achata Alfredo Ernesto, Dr. Cañas Vargas Edgar Eloy, M. Sc. Tumi Figueroa Ernesto Navares, Dr. Loyola Idore Leonel, M. Sc. Villanueva Saravia Fredy Heire, Dr. Huerta Parra Pérez. Est. Marillo Mejía Miriam Santa, Est. Saúl Oval Callo Lady Carolina, con el grueso reglamentario se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día:

1. Grados Académicos y Títulos Profesionales -

- El Grado Académico de Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informática de los siguientes egresados:

. Quevita Hualla Katherine Tamia

. Benito Vicente Ali

- Título Profesional de Licenciado Estadístico e Informático de los siguientes Bachilleres:

. Erick Pérez Eduardo Rodríguez

. Tatiane Tejada Aciña

. Alain Ycaza Hualauca

No existiendo observación alguna se aprueban los grados y títulos por lo que se debe de emitir las respectivas resoluciones decaucales para continuar el trámite respectivo hasta la obtención de los diplomas.

2. Carta de Renuncia al cargo de Director de Escuela de la Carrera Profesional de Licenciatura Estadística e Informática presentada por el Dr. Samuel Donato Pérez Quispe DNI 01309680; se acepta la renuncia pero debe de presentar un informe diariamente de la reestructura académica e informe de los gastos realizados, por lo que se debe de pasar un comisionamiento y Resolución.



de felicitaciones por el periodo que estuve en el cargo.

3.- El Señor Decano da lectura al Estuto Universitario - 201-

Art 28 (Directores de la escuela) y designa al cargo de
Directores de Escuela de Ing. Católica e Informática al Dr.

Alejandro Apaza Tarqui. Se cierra la Resolución Decanal
y continúa con el trámite para el reconocimiento constaf.

4.- Oficio N°024-2019-21.PG firmado por el Dr. Edgardo Eloy Cayo
Vargas Directo de la Unidad de Posgrado-FINESI, de fecha
04-07-2019 solicitando la Nombramiento del Comité de Go-
bierno de la Unidad de Posgrado de la FINESI, siendo sus
integrantes los siguientes doctores:

• Director Académico

Dr. Jacee Regalado Pérez Quispe

• Directores de Investigación

Dr. Percy Heredia Paucar

• Directores de Extensión Universitaria y Proyección Social

Dr. José Paúlito Tito Lepa

No existiendo observación se aprueba lo solicitado

5.- Oficio N°030-2019 firmado por el M. Sc Ernesto Mayer Tumi.

Figueroa Directo de Segunda Especialidad de la FINESI quien
solicita la cesión de diploma modulares por el que se certifica
la aprobación de cursos por un total de horas en cada ciclo, se
conseguirá la firma del Director de Segunda Especialidad y del
Coordinador Académico para que los estudiantes que hayan
aprobado dichos cursos

Falta la base legal (sustento) deante del Director de
Segunda Especialidad

6.- Se aprueba el Pliego Trabajo de "Servicios de Bienestar
Universitario" Responsables

Pliego Trabajo "Recursos Humanos para la Gestión" Responsables

7.- Solicitud presentada por el M. Sc Cesar Enrique Yapeyam



830
NOTARIA
ADUANA PUNO
PERU
9-08-19
que en soluta Cambio de modalidad de contrato Docente
LINA PUNO Peru año 2019 de fecha 9-08-19 de categoría B2 a
categoría B1

Falta el requerimiento de los cursos asignados al interesado.
de Parte del Director de Departamento Dr. Bernabé Caugui Flores
que se ajuste al Decreto Superior en la repartición de Carga Académica
Siendo las 2 p.m. se dio por concluido el Consejo de Facultad.

Edgar Pérez de A José Luis B

Siendo las 10.40 am. del día 06-08-19 estando presente
en el Auditorium ante la presencia del Señor Decano M.C. César
Llueva Vallejos, con la presencia del M.Sc. Freddy Villaseca
Saravia y la Est. Maestra Santa Muñoz Mejía y no existiendo
quorum se suspendió el Consejo Ordinario de la FINESI para
otra fecha.

Edgar Pérez de A José Luis B

Siendo las 10.30 del día 13-08-19 reunidos en el Auditorium
de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M.C. César Augusto
Llueva Vallejos y los siguientes consejales: M.Sc. Gonzalo Achácar
Affredo Ernesto, Dr. Coya Idone Leonel, M.Sc. Villaseca Saravia
Freddy Herie, Dr. Herata Pauc Percy, Est. Muñoz Mejía Maestra
Santa, estando con el quorum reglamentario

I. Informes:

- El Señor Decano informa que el Secretario General se agasgó el cargo de Secretario General al personal Administrativo el Sr. Henípero.
- El Director de Departamento debe de mantener la carga académica con regularidad: Hace su Teguro el Dr. Edgar Eloy Camilo Vargas.



c). Con respecto al profesor contratado César Yuyanguir; informa que quedan plazas y con la carga académica conforme se puede realizar ese cambio de niveles sigue operativo del Señor Vice Académico de B2 a B1.

2.- Pedidos

a) El Dr. Percy Huata Paucar solicita prologando promoción de la FINESI para captar a postulantes. El Director de Escuela Dr. Alejandro Agaya Tangui comunica que se realizará la actividad.

b) El Señor Decano comunica que existe 18,000 para hacer presentación para los docentes nombrados se designa como responsable al Dr. Bernabé Caugui Flores (Director de Departamento) para publicar, nombrar al país y responsable para esta actividad.

b) El M. Sc. Freddy Heric Villaseante Saravia solicita la evaluación del Desempeño Docente en observamiento de la autoridad respectiva. El Decano comunica que el día de ayer se realizó C.V al Vice Académico informa que recaída alcanzará. Por la diferencia de calificaciones como Jefes de la FINESI del mismo modo el Dr. Percy Huata Paucar hace el mismo punto.

3) Asunto del día : Ingresa la Est. Saúl Ovalle Pauly Carolina

A) Solicitudes presentadas por los señores estudiantes: Cetipa Paucar Valdelomas Roy y Joseph Williams Quijije Loaiza quienes solicitan mantener el plan curricular 2008 - 2012 para culminar sus estudios. La Coordinadora Académica Sra Rosa expone los casos de los estudiantes y nos informa que el Est. Lutya le falta 3 créditos y Anaize le falta 36 créditos.

Se aprueba que se emita las Resoluciones Decanales por única vez. Caso contrario se acogerán al nuevo Plan Curricular 2015 - 2019.

B) Oficio N° 004-2019 de fecha 06-08-19 remitida por M.C César A. Llúen Vallejos Presidente CCLA-FINESI Sustitución de Planteos de Trabajo Curso de Capacitación: Competencias para la adecuación



Acta del comité de la Escuela Profesional de Ley . Estadística e Información
Tiene comoponente será : Dr. Germán Yáñez Piles para el día
15-08-19 de 9 - 13 pm . Se debe de emitir la Resolución Decanal
no existiendo oposición .

c) Oficio N° 080 - 2019 del fecha 13 de Agosto remitido por Alejandro
Araga Tanguí su Plan de Trabajo : Adecuaciones Curriculares 2008-2012.
Adecuaciones Curriculares 2015-2019 y Rediseños Curriculares
2020-2024 . comprendiendo 8 ítems con presupuesto y cronograma
de Actividades . Se agrega no existiendo oposición alguna
se debe de emitir la resolución Decanal .

d) Informe N° 002 - 2019 del Dr. Bernabé Tanguí Flores . Director
de Departamento Académico de la FINESI de lo solicitado la
Carga Académica del M. Sc. César Emigdio Yerángui Beurida .
Docente contratado categoría B2 .

Por acuerdo del Consejo de Facultad se fide que se emita
la resolución Decanal peticionando de B2 a B1 en favor
del Docente Contratado Yerángui Beurida .

e) Se acuerda que los estudiantes con tercera matrícula o
cuarta matrícula deben ser matriculados antes que dejos los cursos
por semestres superiores por acuerdo del Consejo de Facultad .
en conclusiones los estudiantes deben tener prioridad en
el momento de matricularse en los cursos inferiores antes
de semestres superiores ,

f) El Dr. Adolfo del Cañón y Cañón Profesor Principal de la UNA - PUNO
solicita Adscribir el Instituto de Investigación y Desarrollo Andino
Amazonico (IIIDEAA) para formalizar la creación según Reglamento
con el reconocimiento del Consejo Directivo .

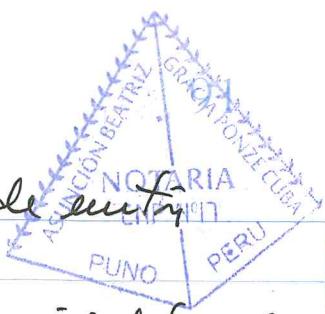
Se acuerda aprobar la Adscripción del Instituto de Investigación
al Área de Ingenierías . Se emite la Resolución Decanal .

Con respecto al Director de Área se designa por unanimidad
al Dr. Percy Hesata Pantea .

g) Siendo la petición (a) teniendo los docentes que mayoría

conse responsible, designado el País se debe de emitir la respectiva Resolución Decanal.

Siendo las 12.15pm. se dio por concluida la sesión del Consejo de Facultad



Siendo las 10.05 am. del día 22-08-19 estando presentes en el Auditorium ante la presencia del Señor Decano M.C. César Segundo Llúe Vallejos y con la presencia M.Sc. Alfredo Gonzales Achita, M.Sc. Renzo Choguejahuá Acora, Dr. Leonel Cogla Tdme, M.Sc. Freddy Villasante, Dr. Percy Huerta Paúca, estando con el quorum reglamentario se dio inicio la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario con el siguiente orden.

1.- No se encontraron grados académicos y títulos profesionales para aprobar y continuar el trámite respectivo.

2. Se recibió el Oficio N° 090 - 2019 de fecha 22-08-19 Asunto: Participación de pasantías remitido por el Director de Departamento Dr. Bernabé Caugui Flores

Responsable Dr. Juan Reginaldo Paredes Quiroga y Docentes participantes, pasantía de docentes a universidades TOP de Latinoamérica

• M.C. César Segundo Llúe Vallejos

• Dr. Juan Reginaldo Paredes Quiroga

• Dr. Samuel Donato Pérez Quiroga

• Dr. Vladimiro Ibáñez Quiroga

• M.Sc. Charles Igualio Mendoza Mollecondo.

Se aprueba el documento con cargo que puede ocurrir la renuncia de algún docente o inclusión de otro docente.

El M.Sc. Conferor Vargas Valiente solicita participar de este viaje y asistir de esta pasantía con su propio dinero; se aprueba su licencia por la asistencia a sus labores.

3.- Oficio N° 091 de fecha 22 de Agosto del presente año, remitido



por los Directores de Departamento Dr. Bernabé Coegue Flores,
propone como Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales
al M. Sc. Leoniel Alvaro González. Se aprueba la designación.

4. Se recibe nota el Oficio N° 087 de Agosto del presente año
presentado por el Dr. Alejandro Afaza Taque, Director de la
Escuela Profesional solicitando la Aprobación con su respectivo
Resolucion de Decanato para la Admisión de la Estadística
Censal 2008 - 2012 y 2015 - 2019 en los siguientes aspectos:

- Perfil de Egresado
- Competencias de Egresado
- Características
- Logros de los censos
- Logros por encuestas
- Cartas descriptivas

Se aprueba lo solicitado.

Siendo las 11 am. se dio por concluida la sesión de Consejo de Facultad

Tad

Siendo las 3:10 pm - del día 05-09-19 estando presentes en el
Auditorio ante la Presencia del Señor Decano(e) Dr. Edgar Eloy
Capio Vargas; encargado de la Decanatura por el motivo que el Señor
Decano M.C. Jesús A. Llerén Valleys ha dejado por motivo de salud
de su condición; y con la presencia de los siguientes señores consejales:
M. Sc. Alfredo González Achata, M. Sc. Mayra Muñiz Figueroa, M. Sc. Rebeca
Choguindua Acuña; Dr. Leonel Coyle Idme, Dr. Percy Herrera Parra, M. Sc.
Fridy Villasante Saravia, Est. Santa

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión de
consejo de Facultad con el siguiente orden del día:

1. Renuncia presentada Mg. Edwerson William Paiva Parcalhua



B2 categoría de contrato. Se aprueba la reunión para elegir docente que se debe de efectuar la respectiva Resolución Decanal. Se convoca rápidamente a una evaluación de expedientes de postulantes para cubrir esta plaza. La Comisión evaluadora es integrada Dr. Edgar E. Caso Vargas Decano (e) FINEST y Dr. Bernabé Caugui Flores Director de Departamento Académico EPIEJ.

Se revisó los expedientes de los siguientes Postulantes:

Raúl Oscar Cabrera Mendoza lug. Estadístico e Tuf. 41.00 pts

Luis Albert Rossel Bernedo lug. Estadístico e Tuf. 30.75 pts

Siegel Henry Paucar Núñez lug. Estadístico e Tuf: No cumple
Sucedido ganador: requisitos

Lug. Raúl Oscar Cabrera Mendoza 41.00 pts B2 Categoría
se aprueba el contrato del docente ganador y queda
en su parte del Director comunicar al interesado y efectuar
la respectiva Resolución Decanal.

2.- Oficio N° 096 -2019 remitido por el Dr Bernabé Caugui Flores
quien solicita Censos de Población del Decanato asignar
la carga Académica del Semestre 2019-II.

3.- Oficio N° 091 -2019 - DE remitido por el Dr Alejandro Apaza
Touqui solicitando la resolución de Decanato para Censos Populares
especial - Sem 2019-II.

Docente Cursa Estudiantes

Aleman Gonzales Leonel Saenz Liconis Certijo Paucar Valdeloomas Ray.
Perez Enrique Lemos Certibekat Gacel Certijo Paucar Valdeloomas Ray
George Peña Joseph Williams

Caugui Flores Bernabé Almocites Carranza Bechtiza Izquierdo
Virtuales Certijo Paucar Valdeloomas Ray
Paxi Succata Segundo Eloy

Quiroga Rojas Joseph Williams
Velasquez Mermei Meritza Falsole

Se aprueba y se debe de efectuar la selección Decanal

4.- Oficio N° 092 - 2019- DE FINESI, presentado por el Dr. Alejandro Apaza Tarceni Director de la Escuela Profesional quien solicita cesación de Resoluciones de Decanato para Cursos Duríos - Sem 2019 II

Docente	Curso	Lugar (cel.)	Colaborante
Pani Colondri Elqui Yé Yé Dexum Exer. Miercoles VIII	5 Años Curs., Sancra Coaculta.		
Cayeo Vergas Edgar Eloy Metalo Multivariante IX	4 Sintesis Colletipa Elunes -		
Mendoza Mollocoendo Raúl I. Estad. para la Fisica - IX	4 Aceituno Curs. Sancra Coaculta		
	Tigación del Mercado	Manzana Mayta Alex Erik	
Torri Figueroa Ernesto Nayer Seguridad y Auditoria IX	3 Tapio Condori Félix Fidef		
	Tutoría		
Tito Loya José Paupilo	Asistencia Virtual IX	3 Gonzales Comaygo Tania Lisset	
Percy Herata Paucia	Proyectos de Tesis IX	3 Gonzales Comaygo Tania Lisset	
		Manzana Mayta Alex Erik	

5.- Carta 30 - ENT-FINESI de fecha 03-12-19 presentada por Nayer Torri Figueroa Docente de la FINESI, solicitando cesación de Resoluciones Decanal de creación de Instituto de Investigaciones en Estadística Aplicada y con el visto bueno del Derecho del Minedu de la Universidad de La Finesi / estando este tipo de Censo II Dr. Percy Herata Paucia informe:

Director del Instituto: Dr. Vladimiro Ibáñez Acuña

Secretario: Dr. Bernabé Caenqui Flores -

Tesorero: M. Sc Charles Igualdo Mendoza Mollocoendo

Se apunta la desorganización del Comité de creación del Instituto de Investigación

6.- Se opina de parte de los señores consejales con respecto al uso del Tercer Piso, jardillos Antiguos de FINESI autorizados por Vicerrectorado Académico que 3 pequeñas aulas serán utilizadas por los estudiantes de la Escuela Profesional de Electrónica, opinando que no se acepta esta distribución sin ninguna consulta porque para la FINESI no falta asemejados para atender tutoría, asesoría, revisión de Tesis de Programa

post grado ademas la Oficina de INDECI disponga
este salón maestro para fines académicos y administrativos, bajo su responsabilidad da la autoridad
Superior de la U.N.A ; se acuerda cerrar su Oficio
a Viceministerio Académico dando respuesta a su pregunta.

7

Siendo las 4.25 se dio por concluido el Consejo de Facultad

Encontrado

Jurado

Siendo las 10.12 am del día 17-09-19 estando presentes en el Auditorium ante la presencia del señor Decano M.C. Cesar Gleem Vallejo y con la presencia del M.Sc. Gonzales Achata Alfredo Ernesto, Dr. Cayo Vargas Edgar Eloy, M.Sc. Tunuri Tiquimoa Ernesto Nayu, M.Sc. Chaquepachay Acero Reeves, Dr. Cogla Tolme Peñuel, Dr. Huerta Penca Peiry, est. Saúl José Callo Lady Carolina.

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario con el siguiente orden del día:

- 1.- Grados Académicos de Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informáticas de los siguientes (egresados):
 - Violalys Coldecoor Tania Rosy
 - Huaura Molleredo Juan Carlos
 - Pájaro Mamani Rocio Celeste
 - Mamani Arana Marco Antonio
 - Monroy Cerro Edgardo Antonio
 - Alencio Recalla Raul Isaac
 - Huayaya Cauchane Alexander
 - Viamonte Apaza Deysi Liliana
 - Chacaya Mamani Dennis
 - Mendoza Tones Edith Mercedes
 - Paero Flores Juan Ulises



existiendo ninguna observación se debe de emitir las respectivas resoluciones Decanales.

2.- Solicitudes presentadas por los docentes de la Facultad de Fugencia Estadística e Informática peticionando licencia con goce de Habés y bolsa de viaje para que participen en el evento académico "Congreso Iberoamericano de Competencias e Innovación Tecnológica" que se realizará del 23 al 27 de setiembre del 2019 en la Universidad Nacional de Sudáhuaylas - Apurímac de los siguientes docentes:

• Msc Santos Octavio Morillo Vallenama

• M.Sc. Conferor Milán Vargas Valverde

• Dr. Samuel Donato Pérez Quispe

• M.Sc. Renzo Choqueabua Acuña

• M.Sc. Elgini Xege Pari Condori

• M.Sc. Ernesto Vargas Tumi Figueroa

• Dña. María Mama Salas Pilco

La bolsa de Viaje sera de \$750.00

• Los siguientes docentes solicitan licencia para capacitaciones con goce de Habés para asistir al "II Congreso Iberoamericano de Competencias e Innovación Tecnología - CINCIT 2019" organizado por la Universidad Nacional José María Arguedas - Sudáhuaylas Región Apurímac a realizarse los días del 23 al 27 de Setiembre del 2019.

• Dr. Percy Huata Paucá

• Dr. José Panfilo Tito Lipa

• Dr. Reynaldo Paudes Quezpe

• Dr. Edgardo Eloy Caupio Vargas

Se aprueba la licencia por lo tanto se debe de emitir las respectivas resoluciones Decanales.

3.- Oficio N° 0093-2019-VP6-FINESI de fecha 5-09-19 remitido por el Dr. Edgardo Eloy Caupio Vargas quien solicita revisión de Resolución Decanal del Plan de trabajo para la Evaluación Curricular de la Maestría en Informática y sus diferentes menciónes (Generación de Tecnologías,



de Información y Comunicaciones, Informática Educativa, TIC y Competencias de Software, Matemática y Simulación Competitivas -

Se aprueba por lo tanto emitir la respectiva Resolución Decanal

4.- Oficio N° 0100-2019 de fecha 05-09-19 remitido por el Dr. Edgar Eloy Carpis Vergas Director de la Unidad de Posgrado-FINESI quien solicita Emisión de Resolución Decanal del Plan de Trabajo para la evaluación curricular para el Programa de Doctorado de la Unidad de Posgrado (Doctorados en Ciencias de la Competencia, Estadística Aplicada y Estadística Informática.)

Si se aprueba no existiendo oposición se debe de emitir la respectiva Resolución Decanal

5.- Oficio N° 100-2019 de fecha 16-09-19 remitido por el Dr. Alejandro Ajaza Tariqui, Director de la Escuela Profesional Fug. Estadística e Informática quien solicita Emisión de Resolución de Decanato acerca del horario de sesiones de Aprendizaje del I al X año II Semestre 2019; de acuerdo al anexo N° 09 y N° 10 de la Directiva Académica 2019. Se aprueba lo solicitado por lo que se debe de emitir la respectiva resolución decanal.

Siendo las 11.15 se dio por concluido la sesion de Consejo de Facultad.

Ezequiel de la Torre

Siendo las 10.15 am del día 11-10-19 estando presentes en el Auditorium ante la presencia del Señor Decano M.C. César Lluis Vallejos y con la presencia de los siguientes consejales: M.Sc. Gonzales Achata Alfredo Ernesto, M.Sc. Tunui Figueroa Ernesto Nayer, M.Sc. Chaquechua Poco Pepeo, Dr. Leyla Idrus Leonel, M.Sc. Villaseca Saravia Freddy Heric, Estud. Sandoval Callo Leslie Carrilera.

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario.

① Grados Académicos y Títulos Profesionales



Grado Académico en Ciencias Estadísticas e Informática de los siguientes egresados:

Maurici Condori Roxana

Chogue Maurici Roxana Rosa

Veraodra Nuraja Rebeca Lucia

Mauricio Túroso Cesas Reginaldo

Aniige Coillo Yessica

Títulos Profesionales de Licenciatura Estadística e Informática de los siguientes Bachilleres.

Príncipe Abel Gálvez Chirata

Veneranda Calla Chávez

No existiendo ninguna observación se aprueban los Grados Académicos y Títulos Profesionales por lo tanto se debe de emitir las respectivas Resoluciones Decanales para continuo al trámite.

2. La Solicitud presentada a la Facultad de fecha 26 de junio 2019 el profesor M.Sc. Godofredo Aniige Maurici solicitando Ratificación dentro de la categoría de Asociado a D.E y teniendo Toda las documentación sustentante, . Siendo su evaluación 64.68 ptos. Se aprueba la Ratificación en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva del M.Sc. Godofredo Aniige Maurici se debe de emitir la respectiva Resolución Decanal.

El Presidente del D

Siendo las 10.30 am y reunido en la Auditorium de la Facultad de Licenciatura Estadística e Informática del día 13-11-2019 estando presentes: M.Sc. Cesia Lléniz Valdés, decano de la FINEST, los siguientes consejales Dr. Eloy Elías Cayetano Vargas, M.Sc. Trudy Heic Villanueva Saravia, Dr. Percy Huata Percy y la est. Milianam Santos Muñoz Mejía se expuso hasta 11.05am y no existe el quorum reglamentario siendo por segunda vez la sesión.

El Presidente del D